

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DE COMPETICIONES EN EL POLIDEPORTIVO DE GALTZARABORDA

1. La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal al nivel de la entrada de la cafetería, y tras subir un piso se accederá directamente a la pista por su lado este.
La salida se realizará de la siguiente manera: EQUIPO LOCAL (SIN VESTUARIO) saldrá por la puerta de entrada al Pabellón; EQUIPO VISITANTE, saldrá por los tornos de recepción tras la utilización de los vestuarios (DUCHAS)
2. Al acceder a la instalación, el personal designado por Ereintza Eskubaloia K.E. controlará que ninguno/a de las personas participantes en el partido tenga una temperatura corporal superior a 37° C. En caso de que alguna persona supere dicha temperatura se le repetirá la medición pasado un tiempo y si volviera a superarla se le prohibirá la entrada a la instalación.
3. Los jugadores de ambos equipos, deberán llegar al polideportivo, preparados con la ropa de juego.
4. El acceso al pabellón se efectuará 50 minutos antes del comienzo del encuentro a los efectos de permitir entre uno y otro partido la limpieza de instalación y material.
5. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros.
Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
6. Si en la misma instalación coinciden equipos de diferentes encuentros deberán evitar el contacto, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad y haciendo uso obligatorio de mascarillas.
7. Los equipos visitantes harán uso de los vestuarios que se les asignen, SOLO DUCHAS. Se deberá respetar el aforo de dichos vestuarios (8 personas).
8. Dada la limitación del aforo, las charlas pre y post partido también estarán limitadas al mismo, teniendo que ser impartidas de este modo o en su defecto en la propia pista de juego,
9. Se habilitará un lugar para la desinfección de la suela de las zapatillas al acceder al campo de juego. Este proceso se repetirá a la inversa al finalizar el partido y abandonar la pista.
10. Está terminantemente prohibido comer en la instalación, tanto en la pista como en las gradas, accesos, vestuarios, baños y demás salas.
11. Durante el encuentro y sobre todo a la finalización de éste, cada equipo deberá recoger los restos generados, (botellas, restos de vendajes, pañuelos de papel, tiritas, etc...)
12. Solo podrán estar presentes en la pista de juego los/las técnicos/as y deportistas inscritos/as en el acta del partido, además del equipo arbitral y el personal organizador y de la instalación. Los participantes no podrán abandonar la pista salvo causas de fuerza mayor hasta la finalización del encuentro ni tener contacto o acercarse a toda persona ajena al partido (público, familiares, etc...)
13. Cada jugador tendrá que llevar su propio botellín de agua; se podrá rellenar en los vestuarios de pista.
14. Se prohíbe terminantemente escupir o emitir secreciones nasales en el terreno de juego.
15. En cualquier caso se deberá respetar el protocolo de la instalación deportiva una vez que se accede a la misma. Asimismo, se deberán cumplir las normas marcadas por las autoridades sanitarias y deportivas competentes.

EQUIPO ARBITRAL

1. La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal al nivel de la entrada de la cafetería, y tras subir un piso se accederá directamente a la pista por su lado este.
La salida se realizará por los tornos de recepción tras la utilización de los vestuarios.
2. Al acceder a la instalación, el personal designado por Ereintza Eskubaloia K.E. controlará que ninguno/a de las personas participantes en el partido tenga una temperatura corporal superior a 37,5° C. En caso de que alguna persona supere dicha temperatura se le repetirá la medición pasado un tiempo y si volviera a superarla se le prohibirá la entrada a la instalación.
3. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros.
Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
4. Los y las miembros del equipo arbitral podrán hacer uso de los vestuarios que se les asignen.
5. Se habilitará un lugar para la desinfección de la suela de las zapatillas al acceder al campo de juego. Este proceso se repetirá a la inversa al finalizar el partido y abandonar la pista.

PÚBLICO

1. La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal al nivel de la entrada de la cafetería, y tras subir dos pisos se accederá directamente a la grada. La salida se realizará por el mismo lugar en sentido inverso.
2. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros.
Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
3. Está terminantemente prohibido comer en la instalación, tanto en la pista como en las gradas, accesos, vestuarios, baños y demás salas.
4. Todo el público deberá permanecer sentado durante la duración del encuentro. Para tal fin la grada estará parcelada mostrando en todo momento los asientos disponibles respetando el aforo máximo y la distancia social establecida. No se permitirán grupos mayores de 2 personas en la grada.
5. El público no tendrá acceso a la pista de juego ni podrá mantener contacto con los/las participantes en el partido.
6. En cualquier caso, se deberá respetar el protocolo de la instalación deportiva una vez que se accede a la misma. Asimismo, se deberán cumplir las normas marcadas por las autoridades sanitarias y deportivas competentes.



EREINTZA ESKUBALOAIA